



ACTA DE ADICION Y PRORROGA No. 01 DEL CONTRATO DE COMPRA No. 91-000196 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS.

Entre los suscritos, a saber: **CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA**, domiciliado en la ciudad de Leticia, identificado con la C. de C. 230.171 de Bogotá, quien en su calidad de Subdirector Encargado del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1-1421 del 5 de agosto de 2019 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 301 del 5 de agosto de 2019, y como tal, en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** - Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional o las que la modifiquen, que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS**, con Nit No. 901.210.660-0, representada legalmente por **EDGAR IVAN GUEVARA CUELLAR** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.121.211.488 de Leticia, quien se denomina el (la) **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de adición en valor del Contrato de COMPRA No. 91-000196 del 01 de Noviembre de 2019 previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1. Que el 01 de Noviembre de 2019, las partes suscribieron el contrato de compraventa de la referencia, cuyo objeto es: **“Contratar la compra de materiales de formación para las formaciones del programa Articulación del SENA con la Educación Media – Doble Titulación que se imparten en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del SENA Regional Amazonas, en la vigencia 2019.”** 2. Que, de conformidad con la cláusula referente al plazo del contrato, el plazo se pactó hasta el 27 de Noviembre de 2019, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 13 de Noviembre de 2019 según acta de aprobación de garantía. 3. Que, según lo estipulado en las consideraciones del contrato, el valor total del mismo asciende a la suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$5.998.000,00)**. 4. Que, **JOSE DANILO ARANGO BARRAGAN**, supervisor (a) del contrato, mediante comunicación 91-2-2019-003153 de fecha 26 de noviembre de 2019 solicita y recomienda al Ordenador del Gasto adicionar en valor así: **“(…)Que la mejor opción legal con que cuenta el Centro de Formación para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un OTROSI DE ADICION Y PRORROGA al contrato de compra de materiales de formación para las formaciones del programa Articulación del SENA con la educación Media – Doble titulación Que se imparten en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas SENA Regional Amazonas, en la vigencia 2019 contrato No. 196 de 2019 Representaciones Amazonas SAS quien está en capacidad de ejecutar el objeto contractual y que demuestra la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican posteriormente en este documento (...) de igual forma expresa: (...) Es así, que esta supervisión sugiere y solicita al ordenador del gasto otorgar al contrato de compra de materiales de formación para las formaciones del programa Articulación del SENA con la Educación media- Doble titulación que se imparten en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas; Contrato No. 196 de 2019 la modificación mediante OTROSI DE ADICION Y PRORROGA, que adicione al contrato en recursos el valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE (\$1.227.000,00). Con una prórroga de cinco (05) días Calendario, que iniciara una vez terminado el plazo del contrato.(…) cargados al rubro C-3603-1300-14-0-3603025-02 (951711) adquisiciones de bienes y servicios —CDP 7819 del 16 de Octubre de 2019. (...)”** 5. Que el contrato de COMPRA No. 91-000196 de 2019 se encuentra amparado con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7819 de 2019 y Registro Presupuestal No. 52719 de 2019**, expedido por el grupo de presupuesto del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas. 6. Que el supervisor contractual solicita la adición en plazo de cinco (05) días calendario a la ejecución contractual el cual fue estipulado en la aceptación pública por el total de quince (15) días calendario, la ejecución contractual tendrá término el día 02 de Diciembre de 2019. 7. Que el Ordenador del Gasto Subdirector de Centro, considera viable y en consecuencia ordena la presente adición en valor mediante comunicado escrito radicado bajo el No. 91-2-2019-003156 de fecha 26 de noviembre de 2019 **“(…) este despacho autoriza iniciar los trámites correspondientes a la solicitud de adición en valor al contrato No. 196 de 2019 y Prorroga, a nombre del contratista REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS. La oficina de contratación de la Regional deberá adelantar los trámites administrativos para formalizar el proceso correspondiente (...)”** 8. Que el Supervisor Contractual, mediante oficio de fecha 26 de noviembre de 2019, presentó justificación para adicionar la suma de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE (\$1.227.000,00). 9. Que en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. 10. Que el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral cuarto (4). 11. Con fundamento en las anteriores consideraciones las partes han convenido adicionar en valor al Contrato de Compra No. 91-000196 de 2019, que se regirá por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Las partes convienen adicionar en valor al Contrato de Compra No. 91-000196 de 2019 en la suma de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/CTE (\$1.227.000,00) en los siguientes ítems:**

LOTE 1

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Machete en acero inoxidable de 18" con funda de cuero sintético incluido	2	35.000,00	70.000,00
2	Rastillo de plástico	2	20.000,00	40.000,00
3	Rastillo Metálico	3	25.000,00	75.000,00
				185.000,00

LOTE 2.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
5	Semilla Sandia/ICA/sobre 4 Gramos, no mayor a un Año.	13	8.000,00	104.000,00
7	Semilla de Maní forrajero /ICA/sobre 10 gramos, no mayor a un año.	13	18.000,00	234.000,00
8	Semilla de maracuyá certificada/ICA/sobre 2 gramos, no mayor a un año	13	8.000,00	104.000,00



ACTA DE ADICION Y PRORROGA No. 01 DEL CONTRATO DE COMPRA No. 91-000196 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS.

11	Semilla espinaca/ICA/sobre 5 gramos, no mayor a un año.	16	10.000,00	160.000,00
19	Kit de semilla para huerto aromáticas /ICA/ 10 sobres variados, no mayor a un año.	8	55.000,00	440.000,00
				1.042.000,00

Valor Total Adición.

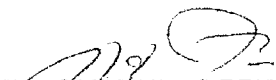
Lote	Valor Total
1	185.000,00
2	1.042.000,00
	1.227.000,00


CLÁUSULA SEGUNDA: El valor total del Contrato asciende a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (\$7.225.000,00). CLÁUSULA TERCERA: El valor de la presente Adición del Contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7819 de 2019 y Registro Presupuestal No. 52719 de 2019, expedido por el grupo de presupuesto del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas. CLÁUSULA CUARTA: Modificar adicionándole al contrato N. 00196 de 2019, el plazo de ejecución, la cual quedará así: PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución, (registro presupuestal y aprobación de la garantía única) CLÁUSULA QUINTA: **EL (LA) CONTRATISTA deberá modificar a su costa y a favor del SENA, la Garantía Única que ampara el contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado, la cual deberá presentar al SENA con el correspondiente comprobante de pago para su aprobación.** CLÁUSULA SEXTA: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales. CLÁUSULA SEPTIMA: Remítase la presente acta de adición al Grupo de Administración de Documentos; y para el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia. CLÁUSULA OCTAVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP. CLÁUSULA NOVENA: Las demás cláusulas del Contrato objeto de la presente adición conservan plena vigencia. CLÁUSULA DECIMA: La presente adición se perfecciona con la firma de las partes e inicia su ejecución con la aprobación de la garantía y el registro presupuestal.


Se firma la presente acta en la ciudad de Leticia, el 26 de noviembre de 2019.



POR EL SENA

EL (LA) CONTRATISTA


CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA
 C. de C. 230.171 de Bogotá.
 Subdirector de Centro (e) con funciones
 De Director Regional.


EDGAR IVAN GUEVARA CUELLAR
 C. de C. 1.121.211.448 de Leticia


Vo.Bo. JOSE DANILLO ARANGO BARRAGAN
 Coordinador Académico,
 Supervisor (a) del Contrato.

Revisó:  **Francisco Javier Ruiz Ramirez - Técnico del Grupo de Gestión Contractual**
 Revisó:  **Luis Fernando Cahuache Rodríguez - Técnico Grado 03 - Contratación**
 Geografía del Párr. SENA Rutas - Atención Grupo de Apoyo Administrativo Mixto



BlackBox

Repositorio de Datos de la Contratación



GOBIERNO
DE COLOMBIA

MINTRABAJO

Certificado

BlackBox certifica que la adición Nro. 2 al contrato 196 de 2019 del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas - Amazonas se encuentra lista para registrar en cuanto sea expedido su número de Registro Presupuestal (RP).

MÍNIMA CUANTÍA 196 DE 2019

Contratar la compra de materiales de formación para las formaciones del programa Articulación del SENA con la Educación Media – Doble Titulación que se imparten en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del SENA Regional Amazonas, en la vigencia 2019

Fecha de suscripción: 01/11/2019

Valor inicial: \$ 5.998.000,00

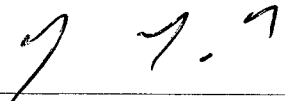
Adición Nro. 1 del 26/11/2019: \$ 1.227.000,00

Adición Nro. 2: \$ 1.227.000,00

Valor actual del contrato: \$ 8.452.000,00

Este contrato puede verificarse en BlackBox con el código 27154.

Este certificado ha sido generado por José David Ramos , el día 28/11/2019 a las 12:20 pm.


Luis Ferrnando Cahuache Rodríguez
C.C. 6.567.716
Líder del proceso de adición



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHRugutier RUBIELA GUTIERREZ
 Unidad ó Subunidad: 36-02-00-091- CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL
 Ejecutora Solicitante: TURISMO DEL AMAZONAS
 Fecha y Hora Sistema: 2019-11-27-3:50 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7819 de fecha 2019-10-16. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	52719	Fecha Registro:	2019-11-05	Unidad y Subunidad Ejecutora:	36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Inicial:	5.998.000,00	Valor Total Operaciones:	1.227.000,00	Valor Actual:	7.225.000,00	Saldo x Obligar:	7.225.000,00		

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901210660	Razon Social:	REPRESENTACIONES AMAZONAS SAS			Medio de Pago:	Abono en cuenta		
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------	--	--	----------------	-----------------	--	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	506016138	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa		
---------	-----------	--------	--	-------	-----------	---------	--------	--	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	230171	Nombre:	CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS				
-----------------	--------	---------	------------------------------	--------	--	--	--	--	--

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	No 000196 de 2019	Tipo:	ACEPTACION DE OBLIGAS	Fecha:	2019-11-05
-----------------	--	--------------------	--	---------	-------------------	-------	-----------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951711 C PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Nación	10	CSF	2019-11-27	540.000,00	185.000,00		
Total:						540.000,00	185.000,00	725.000,00	725.000,00

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951711 C PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Nación	11	CSF	2019-11-27	5.458.000,00	1.042.000,00		
Total:						5.458.000,00	1.042.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00

Objeto: Contratar la compra de materiales de formación del programa Articulación del SENA con la Educacion Media - Doble titulación que se imparte en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas SENA Regional Amazonas, en la

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2019-11-29	5.998.000,00	5.998.000,00	NINGUNO
36-02-00-091-951710	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2019-12-20	1.227.000,00	1.227.000,00	NINGUNO

CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO
COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO